



OFICIO N° 106440
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.36°/373

VALPARAÍSO, 11 de junio de 2025

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los programas, planes y actividades deportivas que ejecuta o proyecta desarrollar en las residencias pertenecientes al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, indicando los programas y/o planes activos, los que se van a desarrollar, su duración y el número de beneficiarios, en la forma que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5AB64C2370A46A17



SOLICITUD DE OFICIO

De: **Erika Olivera De la Fuente**, H. Diputada de Chile

Para: **Jaime Pizarro Herrera**, Ministro del Deporte
Israel Castro López, Director Nacional IND
Jaime Gajardo Falcón, Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Javiera Toro Cáceres, Ministra de Desarrollo social y familia.

Materia: Solicitud de información sobre programas deportivos en residencias de Mejor Niñez.

Fecha: 11 de mayo de 2025

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Estimados/as Señores/as Ministra, Ministro y Director Nacional:

Junto con saludarles, y en el ejercicio de mis facultades fiscalizadoras como Diputada de la República, y en atención al imperativo de garantizar el pleno goce de los derechos de la niñez y adolescencia, me dirijo a ustedes para solicitar información detallada sobre los programas, planes y actividades deportivas que sus respectivas carteras y servicios se encuentran ejecutando o proyectan desarrollar en las residencias pertenecientes al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez.

El **derecho al juego, al descanso, a la recreación, a la participación en la vida cultural y en las artes**, así como la actividad física y el deporte, son pilares fundamentales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, tal como lo consagra el **Artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño**, ratificada por Chile. Es especialmente relevante asegurar la concreción de estos derechos en el contexto de las residencias de Mejor Niñez, donde el deporte y la actividad física pueden constituir herramientas poderosas para el bienestar físico y mental, la rehabilitación y la inclusión social.

En consideración a lo anterior, y con el propósito de conocer el estado actual y la proyección de las iniciativas ministeriales y del IND en esta materia, ruego a ustedes proporcionar la siguiente información, desglosada por residencia, si es posible:

1. **Programas y/o planes activos:** Descripción de cada programa o plan deportivo que se encuentre actualmente en ejecución en las residencias de Mejor Niñez.
2. **Planes a desarrollar:** Detalle de los programas o planes deportivos que se proyectan implementar en el corto y mediano plazo en dichas residencias.
3. **Duración:** Información sobre la duración de cada programa o plan (fecha de inicio y fecha de término, si aplica, o periodicidad de la actividad).



4. **Número de beneficiarios/as:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes beneficiados por cada programa o plan, especificando, si es posible, el rango etario y el desglose por residencia.

Agradezco de antemano su pronta atención a esta solicitud, la cual es de suma importancia para fiscalizar el cumplimiento efectivo de los derechos de la niñez bajo la protección del Estado.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

